

Constitución

Imprimir Regresar
Gestión 09/09/03
POLITICA
Constitución De otro lado la Comisión de Constitución del Congreso designó por unanimidad en su sesión del lunes 8, un grupo de trabajo que tendrá a su cargo la formulación de un proyecto de Reforma Constitucional del Poder Judicial. El grupo multipartidario será presidido por Carlos Ferrero La propuesta fue hecha por el propio presidente de la comisión, Natale Amprimo ; y tiene por objeto estudiar los aspectos del Poder Judicial, incluyendo el Ministerio Público, Consejo Nacional de la Magistratura y Tribunal Constitucional. Amprimo dijo que la formación del grupo fue coordinada por él con los diversos grupos políticos del Congreso. Expuso que de ese modo se impulsaría la reforma constitucional en esos capítulos.
Imprimir Regresar